



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

DECRETO No. 0736 (9 de octubre de 2023)

*“Por medio del cual el Gobierno Departamental le rinde homenaje póstumo a un ilustre hijo de las Islas, Señor **Zacarias Williams Pomare**”*

GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO

Que el Gobierno Departamental hace reconocimiento público y honra la memoria de ilustres ciudadanos que con su gran servicio y labor han contribuido al desarrollo del Archipiélago.

*Que falleció el señor **Zacarias Williams Pomare**, Líder Político, Ex-Intendente, ex consejero y exdiputado, le apasionaba la agricultura y la siembra de cultivos de la Isla, siempre trabajó por el mejoramiento continuo de las condiciones de vida de la población, su compromiso infatigable enmarcado en los principios de la honestidad, justicia, sencillez, trayectoria y su calidad humana e intelectual dejan una huella imborrable en el corazón de sus familiares, amigos, conocidos, y toda la comunidad del Archipiélago.*

Que la Administración Departamental y toda la comunidad isleña se unen al duelo por el fallecimiento de este gran hombre y amigo.

“En mi angustia invoqué a Yahvé y clamé a mi Dios. Él oyó mi voz desde su Templo y mi clamor llegó hasta sus oídos”. Salmo 18,6

Por lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: *El Gobierno Departamental lamenta con inmenso pesar la sensible e irreparable pérdida por el fallecimiento del señor **Zacarias Williams Pomare**, ejemplo de vida para futuras generaciones.*

ARTICULO SEGUNDO: *La Administración Departamental del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas, expresa nuestras más sentidas condolencias y reiteramos nuestras manifestaciones de afecto a su distinguida familia.*

ARTICULO TERCERO: *Copia de este Decreto será entregado a sus familiares en nota de estilo.*

ARTÍCULO CUATRO: *El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.*

Dado en San Andres Isla, a los nueve (9) días del mes de octubre de 2023.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EL GOBERNADOR


EVERTH HAWKINS SJOGREEN

